

3 de julio de 2008

NOTA DE PRENSA

DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:

1. El tipo mínimo de puja correspondiente a las operaciones principales de financiación del Eurosistema se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 4,25%, a partir de la operación que se liquidará el 9 de julio de 2008.
2. El tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 5,25%, con efectos a partir del 9 de julio de 2008.
3. El tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se incrementará en 25 puntos básicos hasta situarse en el 3,25%, con efectos a partir del 9 de julio de 2008.

El presidente del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente